



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.095.1

**MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA ESTELA
LEÓN TORO Y OTRAS.
LAJA, 03 JUL. 2014**

VISTOS:

1. Oficio N° 152 de fecha 27.06.14, de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2014.
3. Dotación docente 2014.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** las siguientes horas a contrata, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP, a contar del 01 de julio al 31 de diciembre 2014, a las profesionales de la educación que se indican:

Nombre	Estela Andrea León Toro
R.u.t.	
Horas a contrata	03 hrs., Integración
Cargo paralelo	39 hrs., a contrata (Integración)

Nombre	Carolina Emperatriz del Carmen Espinoza Arroyo
R.u.t.	
Horas a contrata	03 hrs., Integración
Cargo paralelo	39 hrs., a contrata (Integración)

Nombre	Jessica Judith Torres Cea
R.u.t.	
Horas a contrata	03 hrs., Integración
Cargo paralelo	39 hrs., a contrata (Integración)

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4), Archivo SSMM/